

LIBRO UNDECIMO.

SUMARIO.

1^o—Muerte del marques de Casafuerte.—2^o Su elogio.—3^o Desvanecidos los temores de guerra, se envia á Nueva España la flota.—4^o Se aumentan en Coahuila los presidios. Vientos impetuosos preceden á la peste que contagia la ciudad.—5^o Descubrimiento de las masas de plata de Arizona.—6^o Refiérese lo sucedido en la peste que llamaron matlazahuatl. Carga que conduce la flota de Pintado.—7^o Estragos que hizo la peste en la Nueva España. Número de muertos.—8^o Llegan á Veracruz navios con azogue que se escaseaba.—9^o Se declara la guerra con Inglaterra, y los azogues escapan de su vigilancia.—10^o Manda el Rey que se sondé el puerto del Nuevo Santander.—11^o Se aumentan las rentas reales. Llega de Virey el duque de la Conquista. Los ingleses sitian en vano el fuerte y poblacion de S. Agustin de la Florida.—12^o Asustado el duque de la Conquista de los progresos del almirante Vernon baja á Veracruz, donde contrae la enfermedad que lo mató.—13^o Llega George Anson al mar de Acapulco en demanda de la nave de Filipinas, que pocos dias antes habia andado en aquel puerto.—14^o Sabidora la audiencia de que en aquel mar habia corsarios, difiere al siguiente año la partida del galeon de Filipinas. Se incendian las casas del Estado.—15^o Libre el mar del Sur de enemigos, el galeon parte á Filipinas. Se refiere lo que sucedió á Anson.—16^o Apresa este la nave Nuestra Señora de Cobadonga.—17^o Valor de esta presa. Los obispos contienen la avaricia de los mercaderes.—18^o Llega á Nueva España la noticia de lo sucedido con el navio de Nuestra Sra. de Cobadonga. Se restauran los arcos que conducen la agua á la ciudad. Se puebla la Sierra Gorda.—19^o Se restaura la calzada de S. Antonio. Propios de la ciudad. La feria de galeon de Filipinas se hace en Matanchel.—20^o Se imprime en Méjico el Teatro Americano de Villaseñor. Entra de Virey el conde de Revillagigedo y manda publicar los lutos por el rey Felipe V. Número de familias de Méjico.—21^o Jura de Fernando VI. Valor de las alcabalas.—22^o De los tributos. Un navio Holondés entra en Matanchel, y aquel alcalde mayor comete una vileza.—23^o Se puebla la costa de la nueva Santander. La armada de Barlovento de Veracruz pasa á la Habana.—24^o En la tierra adentro se adelantan las heladas y se pierden los maizales. Grandes terremotos en la Nueva España.—25^o Sale de la Habana la flota de Nueva España, y por una borrasca se refugia en la Martinica.—26^o Gran hambre en el interior del reino. Las minas de Bolaños dan mucha plata.

1734. 1. ¹ Siendo alcaldes ordinarios D. José Francisco de Cuevas Aguirre y D. Gaspar Alvarado: de mesta, el diputado de propios D. Juan de Baeza Bueno y D. Francisco Antonio Sanchez de Tagle: alferéz real, el conde del Valle: procurador general, D. José Antonio Dávalos: juez de aguas, D. Felipe Cayetano de Me-

1 Lib. Capítular.

dina: obrero mayor y alcaide de alameda, D. Juan de la Peña: diputado de propios, el alguacil mayor D. Luis Inocencio de Soria: secretario de cartas, el escribano D. Gabriel Mendieta, y corregidor D. Juan Rubin de Célis; la Nueva España tuvo una gravísima pesadumbre con la muerte de su Virey, marques de Casafuerte, que falleció el 17 de Marzo ¹ á los 77 años de edad, habiendo empleado los ² 59 en servicio de la corona. Gran pérdida, que toda Méjico lloró, y cuya memoria en nuestra edad aun se conserva. Las partes y dotes naturales y sobrenaturales que adornaron á este criollo, lo hacian digno de gobernar el nuevo mundo. No en valde Felipe V lo continuó en el gobierno de la Nueva España por doce años; demostracion que no se habia hecho con otro que con los primeros vireyes de Méjico y con D. Martín Enriquez, y es probable que si Dios le hubiera conservado la vida, hubiera seguido en aquel cargo por mas años. Se colige esto de lo que oimos contar á nuestros mayores: es á saber, que pasado el tiempo regular del gobierno de los vireyes, los consejeros le trajeron á Felipe V á la memoria, que era tiempo de proveer la plaza de Virey de Méjico, á esta propuesta preguntó el Rey: ¿Vive Casafuerte? Los consejeros respondieron que vivia; pero que agobiado con los años no podia con el peso de aquel gobierno. Entonces Felipe V, para desembarazarse de semejantes propuestas, les dijo: “Si vive Casafuerte, sus prendas y virtudes le darán aquel vigor que necesita un buen ministro.” Este solo bastó para no pensar en enviarle sucesor. De este concepto tan alto que el rey habia formado de aquel Virey, nació que cuanto hizo en el

1 Id.

2 Emm. Lorenzana, hist. de N. E. fol. 31.

gobierno ³ no solo se tuvo á bien, sino que fué alabado, y la posteridad, juez imparcial, le habrá hecho justicia, llamándolo con el nombre de gran gobernador.

2. La religion, caridad y justicia formaron su carácter. De estas virtudes nacia el deseo que mostró de la propagacion de la fé contra los infieles, en que se dió acertadas providencias: el aumento del culto divino en los templos, y la caridad con los pobres. Sus bienes los repartió en obras pias: entre ellas dotó dos comedas á los presos. Su integridad fué singular: servirá de muestra el caso siguiente cuya memoria es aun fresca en la Nueva España. Un particular acomodado, por medio de un oidor hizo no sé qué regalo al marques, creyendo aquel conducto seguro para que lo recibiera. A esta propuesta, que le sobrecogió, se negó el Virey, y esforzando el oidor las razones de que el sugeto que hacia aquel presente no tenia dependencia con algun tribunal, y nada mas pretendia que hacerle aquel corto obsequio, cortó el discurso el Virey licenciando al oidor con estas palabras: “Si recibes regalos venderás la justicia.” Pasado tiempo, á aquel hombre adinerado se le suscitó un pleito, lo que sabido por el marques de Casafuerte mandó llamar á aquel oidor, á quien dijo: “Ahora es tiempo de que con toda libertad se vea la causa de D. Fulano.” Este porte tan desinteresado que mantuvo en doce años este Virey, le grangeó no solo la veneracion y aprecio de todos, sino que se derramaron muchas lágrimas en su funeral, que se hizo con gran pompa ⁴ en la iglesia de los recoletos franciscanos de S. Cosme y Damian. (*) Al siguiente dia de su muer-

3 Emm. Lorenzana, hist. de N. E. fol. 31.

4 Emmo. Lorenzana, hist. de N. E. fol. 32.

* Allí existen sus restos venerables.

te, abierto el pliego, que llaman de mortaja, se halló sustituido en su lugar el arzobispo Don Juan Antonio Vizarron y Eguiarreta, que en el mismo día entró en posesión del vireinato.

1735. 3. Entraron en los cargos de ciudad el primero de año los alcaldes ordinarios, D. Luis Inocencio de Soria, alguacil mayor y juez de aguas y el marques de Salvatierra: los de mesta, D. Francisco de Cuevas Aguirre y D. Gaspar Alvarado: de alférez real, alcaide de alameda y diputado de posito, D. Antonio de las Casas: de procurador general D. Luis Luyando: de diputado de propios D. José Francisco Aguirre: de obrero mayor D. Manuel de Agesta: de secretario de cartas D. Gabriel Mendieta, escribano: y de regidor D. Gaspar Hurtado de Mendoza.² Habiendo en los años pasados la armada de Barlovento apresado muchas embarcaciones inglesas, que iban á descargar sus mercaderías, ora á las islas; ora á las costas de Nueva España, estuvo en un tris que no se declarara una nueva guerra entre España é Inglaterra. Los comerciantes de Lóndres que eran interesados en aquel comercio de contrabando, alborotaron la plebe contra los españoles, y obligaron al Rey á enviar á Lisboa una fuerte esquadra de veinticinco navíos de guerra. Este paso asustó á la corte de España que hacia alistar la flota que iba al reino de Méjico, quien deseosa de aclarar el fin de tan inesperada providencia, representó al mismo inglés Keene que la flota se habia aprestado en virtud de la paz que reinaba entre ambas coronas; y por lo mismo, tratándose de intereses comunes, pues muchas casas de Inglaterra eran interesa-

1 Lib. Capitular.

2 Alvarez Colm. Anales de España y de Portugal. tom. 1. fol. 298.

das en aquellos navíos, pedia una respuesta satisfactoria para determinar si habian ó no de partir. La respuesta fué como la deseaba el ministro Patiño, y así la flota, añadidos dos navíos por haber cargado mas géneros y frutos al mando del general Pintado, salió de Cádiz el 22 de Noviembre.

1736. 4. ³ Fueron alcaldes ordinarios en el año en que nos hallamos D. Ambrosio Eugenio Melgarejo y D. Francisco Marcelo Pablo Fernandez: de mesta, el alguacil mayor D. Luis Inocencio de Soria y el marques de Salvatierra: alférez real, D. José Cristóbal Avendaño: juez de aguas, D. Juan de Baeza: obrero mayor, D. Felipe Cayetano de Medina: diputado de propios D. José Antonio Dávalos: de posito, D. Francisco Sanchez de Tágile: alcaide de alameda, D. Juan de la Peña: capellan de los Remedios, D. Juan José Medina, y secretario de cartas el escribano D. Gabriel Mendieta. En el mismo año ⁴ se aumentaron los presidios de Coahuila, á que dió ocasion la vecindad de los franceses, que podian por allí invadir la N. E. El primero se puso treinta leguas al Norte de Monclova, que constaba de cincuenta soldados: el otro con treinta y tres, á cincuenta y cinco leguas de distancia. Es memorable ⁵ en la historia el presente año por los furiosos sures que soplaron en el reino de Méjico, que arrancaron los cedros mas arraigados, las cruces y veletas de las torres, ⁶ y por un cometa á que atribuyeron los sábios, (no sin fundamento,) la espan-

3 Libro Capitular.

4 Villaseñor, p. 2. lib. 5. cap. 41.

5 Carta de D. Antonio de Leon y Gama, escrita en Méjico á 23 de Marzo de 1802.

6 Dislocó la veleta de Sto. Domingo, y los caminos por los montes se hicieron intransitables. P. Alzate, tom. 3. p. 420. de la edición de Puebla.

tosa peste que desoló la N. E., que se comenzó á sentir á fines de Agosto * del presente año, y que de la parte Occidental de Méjico, esto es, de un obraje de Tacuba se propagó en poco tiempo por la ciudad con gravísimo daño de sus vecinos; de modo que á principios de Noviembre, ni el hospital real con todos sus salones, corredores altos y bajos que se cerraron con la iglesia, ni los otros ocho hospitales que la ciudad tiene, podian abarcar á los enfermos, ni la peste remitió su fuerza aun en el corazón del invierno, como vamos á ver en el siguiente año.

1737. 5. ¹ En el siguiente año las alcáldías ordinarias tocaron á D. Francisco Antonio Sanchez de Tágile y á D. Diego Carballido: las de mesta, á D. Ambrosio Melgarejo y á D. Francisco Marcelo Pablo Fernandez: el alferazgo real, á D. Juan de Baeza Bueno: la procuraduría general, al alguacil mayor D. Luis Inocencio de Soria: la diputación de propios, á D. José Movellan y al obrero mayor D. Juan de la Peña: la de posito, y el oficio de juez de aguas, á D. José de Cuevas Aguirre: la alcaldía de alameda, á D. Luis Luyando: el cargo de secretario de cartas, al escribano D. Gabriel Mendieta, y tuvieron dos plazas en el regimiento D. Antonio de las Casas y D. Francisco Marcelo Pablo Fernandez. En estos tiempos el dominio español se extendía ya hasta la Pimería alta. Este aumento se debía á la solicitud de los padres de la compañía de Jesus, los cuales reducidas todas aquellas naciones, fuera de los Apaches, que siempre se han negado á sujetarse á

* El *Cholera morbus* del año de 1833, tambien se desarrolló en Méjico, en Agosto, en cuya sazón se aguardaba la aparición del decantado Cometa de *Erschel* que apareció en 11 de Octubre de 1835.

1 Lib. Capitular.

los españoles, habian procurado enseñarles las artes.² Esta dilatada provincia se nombra, por la mayor distancia de la línea, pues está situada entre los treinta y treinta y tres grados, y tiene de extensión cien leguas: al Oriente le queda la Apachería, al Sur la Sonora, al Poniente el mar de Californias y costas de los Serís, y al Norte los Cocomaricopas. En aquella parte de esta provincia, que llaman Arizona, no sé con qué contingencia al haz de la tierra se descubrió una gran bola de plata vírgen. Esta noticia, que luego se esparció entre los mineros de Sonora, atrajo á aquel desierto mucha gente, que halló grandes masas del mismo metal y ley, algunas de peso de veinte y una arrobas, y la mayor de ciento cuarenta, que no sé si en otra parte del mundo,³ fuera de la Monomotapa, ha habido hallazgo semejante. Tengo presente que en algunos parajes de la N. E., y particularmente en el que llaman real del Oro, en ciertos círculos que la naturaleza forma de tepustetes, (así llaman los inteligentes de minas á ciertas piedras negras que se asemejan á botellas rotas,) cavando se han encontrado granos de oro vírgen de diversas grandezas; pero esto no es comparable con las enormes masas de que tratamos. Sigamos la historia. Divulgada por el reino tanta abundancia de plata, se suscitó la duda si debian tenerse por minas, en que segun la ley, la quinta parte de la plata pertenece al erario; ó como tesoros, en que fuera de la parte que toca al descubridor, el resto se adjudica al fisco. El caso era dudoso para los oidores, que resolvieron consultar al consejo de Indias. Entre tanto que la consulta iba y venía su

2 Alegre, historia manuscrita de la compañía de Jesus de la provincia de Méjico.

3 Sachino, hist. de la comp. de Jesus, parte. 2. lib. 4. fol. 153.

respuesta, tengo por verosímil que la audiencia de Guadalajara á toda prisa enviaria algun juez que impidiera la saca de plata; pero estando aquella provincia distante de la capital mas de quinientas leguas, el año corrió, y de la mayor parte de aquellas riquezas se aprovecharon los descubridores, arrimando forjas á las masas, y formando barras cómodas al transporte. * *El sup. p. 10. v. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.*

6. ¹ Al tiempo que esto sucedía en la Pimería, en Méjico todo era llanto, por no hallarse ni calle ni barrio en que no muriera mucha gente, á mas de la que fallecia en los nueve hospitales que en aquella edad habia, y no bastando estos para todos los enfermos que á ellos acudian, el P. Juan Martínez, jesuita, á mas de dos que levantó, y otro que por su solicitud se formó en la plaza de gallos á expensas del célebre médico D. Vicente Reveque, tenia varias casas, en donde asistia á otros enfermos con las limosnas que los ricos mejicanos pusieron á su disposicion, recibiendo por premio una muerte gloriosa en el mes de Marzo. El mismo ejemplo si-

* Sobre esto hay dos cédulas reales que tengo, la una es de Felipe V, y la otra de Fernando VI, en que se declara que estos fundos metálicos son patrimonio de la corona. En 1827 estando yo en la junta de Californias, presentaron ciertos extrangeros solicitando se les permitiese colonizar por aquellos puntos: reconocimos la carta geográfica, y hallamos que en el terreno que pedian estaba comprendido el punto de Arizona, conocimos la superchería y nos opusimos á la pretension. No olvide el gobierno esta anécdota, que podrá repetirse, y váyase con tiento en esto de colonizar con extrangeros. Méjico y las principales ciudades de la República de gentes que puedan colonizar y sacarse de ellas no poco fruto como vivan sujetas á buenos reglamentos, y gobernadores que sepan realizarlos.—El editor.

¹ Informaciones hechas en Méjico como sobre esta peste, consta de carta del Sr. D. Antonio Leon y Gama, escrita en 23 de Marzo de 1832.

guieron la muy noble, insigne y leal ciudad, levantando uno con la advocacion de la Sma. Virgen de Guadalupe en el puente de la Teja: otro el arzobispo Virey D. Juan Antonio Vizarron en S. Hipólito: otro el P. Nicolás de Segura, jesuita, prefecto de la congregacion de la Purísima en S. Lázaro, y el último para convalecientes con el nombre de S. Rafael, el cabildo eclesiástico, bajo la direccion de su arcediano D. Ildefonso Moreno y Castro; pero no siendo estos bastantes para abarcar á los apestados, el arzobispo Virey nombró cuatro médicos con buenos salarios, quienes recorriendo la ciudad por los cuatro vientos cardinales, hacian proveer á los enfermos de medicamentos de seis boticas, en lo que se gastaron treinta y cinco mil trescientos setenta y dos pesos. En lo espiritual asistian á los apestados los padres de la compañía de Jesus, que se sacrificaron á su servicio, ayudándolos en tan caritativo ministerio las demas religiones con muchos clérigos edificativos, de los cuales algunos murieron; y aunque sus nombres no han llegado á nuestra noticia, sabemos con todo que se hallan escritos en el libro de la vida. La malignidad de este contagio, principalmente se dió á conocer cuando los cirujanos que disecaron los cadáveres de los apestados fueron víctimas de sus observaciones, del cual mal, ni los médicos con sus antídotos se libraron. Entre los demas, es digno de hacerse mencion del mejicano D. José Escobar Morales, catedrático de matemáticas de la Universidad, y doctísimo en la lengua griega. ² Con el gran número de muertos que asoló los barrios, la Quinta, la Lagunilla, Santiago, Xalcopinca, Santa Anna, Tetzontlali, Coyuya, Xamaica, Candelaria, Tultenco; S. Nicolás, Acatlan,

² Gazeta del mes de Diciembre de 1737.

Tlaxcuaque, S. Salvador, Caballete, Atizapán, Tepetitlán, Tlaltelolco, S. Lázaro, S. Gerónimo, S. Ciprian, Sta. Cruz, Sto. Tomás, S. Antonio, Romita, Amanalco, Betlén, S. Cosme, el Zapo, Chapultepec, S. Juan, Sta. María, Sta. Clara, Espíritu Santo, y otros; no siendo bastantes los templos para enterrarlos, se bendijeron cinco campos santos por distintos rumbos fuera de la ciudad, adonde hechas profundas sepulturas, se conducian en carros. Esta enfermedad parece que se asemejaba á aquella memorable que 161 años atrás affigió de tal manera la N. E., que se llevó dos millones de indios, y conjeturo no ser diferente de la que en estos últimos años hace tanto estrago en las islas y colonias de la América Septentrional, con el nombre de *fiebre amarilla*; pues aunque los síntomas no eran en todos los enfermos los mismos, generalmente sentian calofrío, ardor de entrañas, dolor de sienes, flujo de sangre á las narices; y sobreviniéndoles á todos ictericia, se ponian tan amarillos, que metian miedo, y al quinto ó al sexto dia morian ó sanaban; pero con el peligro de recaer, lo que sucedia hasta cinco veces, con lo cual los que habian escapado al primer asalto, que los dejaba muy débiles, se rendian á estos últimos: y así como en aquella edad ni las plegarias al cielo, ni los medicamentos cortaron aquella pesta, así habia sucedido en el año pasado, y en los cinco meses que corrian del presente. En este estado tan lamentable se hallaba Méjico, cuando el Virey, la muy noble ciudad y casi todos los gremios, por una especie de aclamacion determinaron jurar por patrona á la Santísima Virgen de Guadalupe, lo que se celebró el mes de Mayo con aquella pompa que permitia el estado de la ciudad, y con tal felicidad, que luego se comenzó á experimentar la proteccion de tan

gran Madre; de modo que al principio del Otoño ya la ciudad estaba libre. El número de los muertos en ella, despues que el mal se hizo reparable, sin contar los que los indios echaban en las acequias, y los que por sí enterraban, fué de cuarenta mil ciento cincuenta; así consta de los libros parroquiales y de los hospitales. De Puebla si aseguro que subia á cincuenta y cuatro mil. De lo demas del vireinato se hablará en el siguiente año. ¹ El 10 de Mayo salió de Veracruz en demanda de la Habana la flota y azogues al mando del teniente general D. Manuel Lopez Pintado, conduciendo para el Rey y particulares catorce millones seiscientos treinta y cinco mil quince pesos, fuera del oro acuñado, plata y oro labrado y demas mercaderias.

1738. 7. ² Al principio de año, conforme á la costumbre, el regimiento hizo alcaldes ordinarios, á D. Cosme Flores y á D. José Cosío Diaz: de mesta, á D. Francisco Sanchez Tagle y á D. Diego Carballido: alférez real y juez de aguas, á D. Antonio Dávalos: diputado de propios, á D. José Aguirre: de posito, á D. Luis Luyando: obrero mayor, á D. José Movelan: alcaldes de alameda, á D. Juan de la Peña y á D. Antonio Leca: secretario de cartas, á D. Gabriel Mendieta: cobrador de sisa, á D. Juan Manuel Hidalgo. A dos años malos, siguió otro peor en las provincias vecinas y lejanas á Méjico, en las cuales se habia propagado la pesta con una rapidez increíble por falta de policia de no cortar con tiempo la comunicacion con los lugares apestados. Oí decir en Guanajuato á un testigo ocular, que de una frazada con que iba envuelto un lio, y con la cual se cobijó un mozo, la peste

¹ Gazeta de Méjico del mes de Mayo.

² Libro Capitular.